

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] . Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día veinticinco de enero de dos mil trece, en el **LABORATORIO DEL CAI DE DIFRACCION DE RAYOS, UCM.** Facultad de Ciencias químicas Universidad Complutense de Madrid, sita en la [REDACTED] Madrid

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a Análisis Instrumental, cuya autorización fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Consejería de Economía y Hacienda. Comunidad de Madrid, en fecha 28 de septiembre de 2011. Ref. IR/M-76/2011.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] : Director del Centro y D. [REDACTED] Supervisor de la Instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

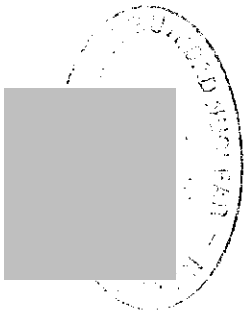
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación radiactiva, ubicada en la planta sótano, del emplazamiento referido, de acuerdo con los planos de distribución presentados, consistía en cuatro dependencias, señalizadas, provistas de acceso controlado y blindaje de plomo, además de otras que albergan equipos con aprobación de tipo de aparato radiactivo.-----



- En una dependencia, se encontraba instalado un equipo [REDACTED], si placa de identificación visible. Los niveles de radiación medidos en las condiciones de operación de; 50 kV y 30 mA, en las inmediaciones del equipo fueron los correspondientes al fondo radiactivo ambiental.-----
 - En otra dependencia, se encontraba instalado un equipo [REDACTED] ref. XXH-190108.-----
 - En una dependencia, se encontraba instalado un equipo [REDACTED] ([REDACTED] Los niveles de radiación medidos en las condiciones de operación de 45 kV y 40 mA, en el interior, tras el visor acristalado y en el exterior, fueron los correspondientes al fondo radiológico ambiental.-----
 - En otra dependencia, se encontraba instalado un equipo [REDACTED], [REDACTED] de ref, SG-0013, en trámite de autorización. Los niveles de radiación medidos en las condiciones de operación de 50 mA y 0,3 mA, en el exterior en su puerta de acceso, fueron los correspondientes al fondo radiológico ambiental, comprobándose el mecanismo de interrupción de operación, sito en la puerta de acceso, así como el funcionamiento del indicador luminoso de operación.-----
 - Disponen de un equipo para la detección y medida de la radiación, [REDACTED] modelo [REDACTED] n/serie 12810-166, calibrado en origen.-----
- Fue exhibida la documentación, siguiente:**
- Diario de Operación de ref. 164.12.-----
 - Licencia de Supervisor, a favor de D. [REDACTED].-----
 - Registros dosimétrico personal, relativo al Supervisor y cinco de área, ubicados en las zonas de las dependencias, que albergan los equipos de rayos X, al mes de noviembre de 2012, sin valores significativos.-----



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 3



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiocho de enero de dos mil trece.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1, del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de “**CAI DIFRACCIÓN DE RAYOS X**” para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Madrid, 7 de Febrero de 2013



TITULAR DE LA INSTALACION